



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expediente N° 2021-00147480-UNC

VISTO

El Expediente N° 2021-00147480-UNC-ME#FAUD;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente, sin relación de empleo público, de la Licenciada María Carolina MENSÓ DNI 25.757.639, CUIT N° 27-25757639-1, como docente invitada para prestar sus servicios en la Especialización en Diseño Textil y de Indumentaria, los días 2-3-4 de noviembre de 2023, con una carga horaria de 20 horas y por la suma total de \$ 110.000.-

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Posgrado Mgter. Edgardo VENTURINI como así también de los informes de Legalidad y de Factibilidad Presupuestaria en el marco de la Ord. HCS N° 5/12.

Que se imputará la erogación que se trata a la Fuente 12-Recursos propios de la Especialización mencionada.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente, sin relación de empleo público con la Lic. María Carolina MENSÓ para desempeñarse en la Especialización en Diseño Textil y de Indumentaria y disponer el pago en concepto de honorarios por \$ 110.000 (CIENTO DIEZ MIL).

ARTICULO 2º: Imputar la erogación total que se trata exclusivamente a la Fuente 12-Recursos propios de la Especialización mencionada.

ARTICULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, Carrera Especialización en Diseño Textil y de Indumentaria (diseno.indumentaria@faud.unc.edu.ar), dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

cs./

